



SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES

“SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA”

El Departamento de Abastecimiento del Congreso de la República, en el marco de lo dispuesto en la nueva Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, y, la Guía de Actuaciones Preparatorias elaborada por la Dirección General de Abastecimiento (DGA), hace de conocimiento al público en general, que se encuentra realizando **consulta al mercado** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 del Reglamento de la referida Ley, utilizando para ello la **herramienta denominada “Solicitud de información a proveedores”** para la contratación del **“SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA”**.

Por lo expuesto, se **adjunta un “Cuestionario”**, el mismo que brinda información relevante sobre la contratación en análisis, así como los **“términos de referencia”**, para su revisión y absolución respectiva, en aras de obtener información necesaria para el proceso de contratación del presente requerimiento.

Finalmente, se adjunta el formato para realizar de forma libre **consultas y/u observaciones** a los términos de referencia, para que, de considerarlo necesario, puedan ser remitidas adjunto al cuestionario completado.

El cronograma de las actuaciones es el siguiente:

Etapas	Fecha y Hora
Difusión :	05 de setiembre de 2025 Publicación en la página WEB del Congreso de la República
Recepción de cuestionario :	Del 08 al 12 de setiembre de 2025 Remitir el <u>cuestionario absuelto</u> , a través del correo institucional: jcisneros@congreso.gob.pe .

Lima, 05 de setiembre de 2025.

Departamento de Abastecimiento